

Francisco Ramos de Castro Hoy 20 / 957.

9-XVI 219



Sr D. Guillermo Fernandez Shaw.

Mi querido Guillermo:

Muchos me cuesta molestarte, pero tambien te confiero que, por mi seguridad en que has de recibirla con miq. bondadosa tolerancia, prefiero causarte a ti esta molestia. Contra el criterio que me expresaste por telefono el otro dia, nuestro amigo Federico no hizo nada; es decir, si hizo: ratificar a Cantabrua, que "no se podia hacer nada." Hable con el miq. tarde el miercoles y me dijo que, de acuerdo contigo, habia una formula en relacion con el credito - que tengo tomado - que no sé en qué consiste. Lo que sí es que no debo nada a la Sociedad y que mi desarrollo económico - terminé una obra en cartel en Madrid - se desarrollaba a base de estos pequeños autriscos, sin riesgo alguno para la Sociedad, que, de repente, por causas plenamente

así en mi conducta social, ha sido tajantemente cor-
rado. A lo largo de mis 47 años de autor, las veces que
he — me he — visto cosas así...! En fin, más vale que
hajamos y que hajamos riendo...

Como Federico me dijo que hoy por la mañ-
na estaría resuelto mi asunto, le llamé a la Sociedad.
No estaba, ni iba a ir. Le llamé a su casa y me ratificó
que tú tenías la fórmula. No tuve la suerte de que estu-
viese en tu casa cuando te llamé. Y por eso te escribo.

Me es de imperiosa necesidad resolverlo el lunes.
¿Podrá ser? Si, por desolarme, a pesar de todo, hay una
mínima contrariedad para ti, anúlalo todo.

Nada más, Guillerme. Es decir, si de gracias es que,
entre lo devengado en Madrid y lo que tengo, — aunque no haya
verido — de Buenos Aires y Montevideo, accediera, repre-
sentante de lo que pido. Bueno, hijo, gracias por todo, para
prestar en algo concreto, te ruego que me llames, si es
por la mañana, al 485629, o por la tarde, al 372641.

Un fuerte abrazo de tu buen amigo

Paco